
VOX

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

07 OCTUBRE 2022



VOL. 1 NÚM. 5

EDITORIAL

47 años de Unión, Fuerza y Lucha.

El pasado 27 de agosto de 2022, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana cumplió 47 años de Unión, Fuerza y Lucha.

Durante estos años, vivimos momentos extraordinarios que marcaron la vida de cada una y cada uno de nosotros y, al mismo tiempo, fortalecieron a nuestra organización que hoy, responde y se anticipa a las necesidades de sus agremiados.

Somos una organización sindical con un Contrato Colectivo de Trabajo con características únicas en nuestro país y sensible a las diversas situaciones que afectan el ámbito laboral. Por esta razón, no podemos ser ajenos a las diferentes políticas y lineamientos que nuestra institución promueve, sobre todo cuando tienen como objetivo favorecer un ambiente de cordialidad y respeto entre su comunidad.

Reconocemos y aplaudimos los esfuerzos que la Universidad realiza a través de diferentes cursos e instrumentos, para erradicar la violencia laboral y promover la cultura de la denuncia.

En línea con esta iniciativa, desde el Comité Ejecutivo 2022-2024 del STUIA, condenamos cualquier hecho de esta índole y al mismo tiempo, les exhortamos a combatir este tipo de casos acudiendo a los cursos de sensibilización a los que nos convocan y con responsabilidad, hacer uso de los instrumentos que la Ibero ha puesto a nuestra disposición para denunciar estas acciones indebidas.

Es indispensable y urgente que los puestos directivos acudan a dichas sesiones de capacitación para que no incurran en estos actos. Tenemos conocimiento de varios casos en los que se han presentado este tipo de prácticas lamentables.

Las oficinas sindicales siempre estarán a su disposición para poder acompañarles en el proceso y para atender la denuncia, de forma responsable, ante las instancias correspondientes. Solo con el apoyo de toda la comunidad podremos tener un ambiente que permita el sano desarrollo todas las personas.

De esta forma podremos seguir brindando un servicio de calidad como el que nos ha caracterizado a lo largo de estos 47 años de vida sindical.



OCTUBRE
MES DE LA LUCHA CONTRA
EL CÁNCER DE MAMA.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIOS SINDICALES

CURSO DE FORMACIÓN SINDICAL

El pasado 30 de septiembre se realizó el Primer Curso de Formación Sindical dirigido a personal de nuevo ingreso con el tema: El sindicato como instrumento para la defensa de las y los trabajadores. Con el apoyo de la Secretaría de Educación, Análisis y Estudios Sindicales, el curso inició a las 12:00 horas. Se llevó a cabo de forma presencial en el auditorio Ernesto Meneses y, de forma simultánea, se pudo seguir la transmisión en línea en el sitio web de la Universidad.



De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, la educación y formación sindical nos permite reflexionar y compartir experiencias sobre la clase trabajadora, sus organizaciones y sus instancias orgánicas. Este aspecto, adquiere particular relevancia en las condiciones de la globalización capitalista y sus secuelas.

VOX

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

07 OCTUBRE 2022



VOL. 1 NÚM. 5

En este primer curso, se contó con la participación de alrededor de 50 compañeras y compañeros de los tres sectores que conforman nuestro sindicato. Las y los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas, inquietudes y compartir sus experiencias de lo que implica la vida laboral antes y después de pertenecer a una institución tan importante como la Universidad Iberoamericana y desde luego, lo que implica ser parte de una organización sindical como lo es el STUIA.



También se contó con la participación del Lic. Arturo Alcalde Justiniani, asesor jurídico del STUIA, quien comenzó su intervención haciendo un recorrido histórico para reflexionar sobre cómo se han alcanzado grandes logros en materia laboral aún bajo las condiciones adversas que se han presentado en nuestro país y destacó las características particulares de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Celebramos la participación de las y los compañeros de nuevo ingreso que acudieron a este Primer Curso de Formación Sindical, en un momento en el que el sindicalismo esta cobrando mayor relevancia.

Les hacemos una cordial invitación para que nuevamente nos acompañen a la segunda sesión que se realizará el día 21 de octubre a las 12:00 hrs., con el tema: Estructura y funcionamiento de la organización sindical.

VOX

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

07 OCTUBRE 2022



VOL. 1 NÚM. 5



SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES

El pasado 01 de septiembre de 2022, recibimos del área de Recursos Humanos de la Universidad, la solicitud para que a partir del 16 de septiembre del presente año, el personal sindicalizado adscrito al Área de Eventos cambie su categoría a "Personal de confianza".

En respuesta a esta solicitud, el 09 de septiembre, este Comité Ejecutivo 2022-2024, no aceptó el cambio de adscripción en virtud de que: dichos puestos de trabajo, se encuentran reconocidos en el tabulador de salarios del Contrato Colectivo de Trabajo pactado bilateralmente y con base en ello, deben respetarse los lineamientos establecidos.



STUIA

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana

Ciudad de México a 9 de Septiembre del 2022.

Lic. Angélica Zelayarán Carriles
Gerenta de Relaciones Laborales
Universidad Iberoamericana
Presente.

Estimada Lic. Zelayarán:

En atención a su comunicado del 1 de septiembre; con respecto a que el personal de eventos sindicalizado pase a ser personal de confianza le expongo lo siguiente:

Entendemos bien las razones de la nueva estructura organizacional de la Universidad y resultado de esto la nueva adscripción del área de eventos en la Dirección de Recursos Humanos; sin embargo, no es razón suficiente para que el personal de eventos pasen a ser de confianza.

Quiero indicar que no solo se trata de personas las que deberán quedar adscritas como personal de confianza; sino estamos hablando de puestos; los cuales se encuentran reconocidos como sindicalizados en el tabulador de salarios del Contrato Colectivo de Trabajo pactado bilateralmente; por lo que su petición de cambiar de adscripción no solo debe ser un acuerdo entre Dirección de Recursos Humanos y Comité Ejecutivo; esta petición de cambio debe incluirse en una revisión del Contrato Colectivo de Trabajo donde la representación sindical deba consultar a las y los trabajadores modificación alguna que hubiera en el Contrato Colectivo; como lo indican las nuevas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, por lo que hasta la próxima revisión contractual a efectuarse en el 2024 podremos trabajar en el tema y posterior a esto se deberá someter a consideración ante la Asamblea General; la cual es la autoridad máxima del Sindicato y quien determinará si se procede o no el cambio.

Por todo lo anterior me veo en la necesidad de no aceptar su petición, hasta no realizarse el proceso pertinente tal y como lo indica la reglamentación pactada bilateralmente.

Quedo atento para cualquier duda al respecto y le envío un cordial saludo.

Atentamente.

"Unión Fuerza Lucha"


Juan Antonio Cruz Fuentes
Secretario General

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana

*Requiere
Juan
9/09/22.*



01 de septiembre de 2022.

Juan Antonio Cruz Fuentes.
STUIA.
Comité Ejecutivo.
Secretario General.
P r e s e n t e.

Estimado Juan Antonio:

En mayo de este año, el P. Rector nos compartió la nueva estructura organizacional de la Universidad; y derivado de esta nueva estructura, el área de eventos ahora está adscrita a la Dirección de Recursos Humanos.

Como ustedes saben, dentro de las funciones sustantivas de esta dirección están: la supervisión, la inspección, la fiscalización y la dirección, de procesos, de recursos, de personas entre otras. Asimismo, es importante recordar que las ceremonias y eventos que la institución organiza, tienen más que ver con su posicionamiento ante la sociedad que con la actividad preponderante de la universidad. Proyectar una imagen ante la sociedad civil, ante el gobierno, ante el mundo empresarial, es una tarea más personal de la institución.

En función de lo anterior, resulta imprescindible que las personas adscritas al área de eventos sean personales de confianza, en congruencia con la Dirección de Recursos Humanos, por lo que, a partir del 16 de septiembre de 2022, si ustedes no tienen inconveniente, realizaremos los cambios mencionados.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“La verdad nos hará libres”


Lic. Angélica Zelayarán Carriles
Gerenta de Relaciones Laborales.

**SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA U.I.A.**
RECIBIDO
- 1 SEP 2022
RECEPCIÓN

VOX

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

07 OCTUBRE 2022



VOL. 1 NÚM. 5

SERVICIO IBEROBUS

Se informa que las inquietudes recibidas sobre el servicio de Iberobus respecto a la cancelación de rutas, proceso de inscripción, saturación de unidades, trato al personal por parte de los operadores, entre otras quejas, se han manifestado a la Dirección de Recursos Humanos.

Nos estaremos reuniendo con dicha Dirección para buscar soluciones a las diversas necesidades.

COMISIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD- PARTE STUIA

El próximo 19 de octubre, como cada año, se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Esta fecha pretende sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección oportuna, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos de cáncer de mama.

En México, el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de 25 años y más. Es por ello, que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana se suma a esta causa con la difusión de información respecto a esta enfermedad y por este medio, les compartimos información sobre los factores de riesgo, exploración y detección elaborado por la Secretaría de Salud del Gobierno de México.





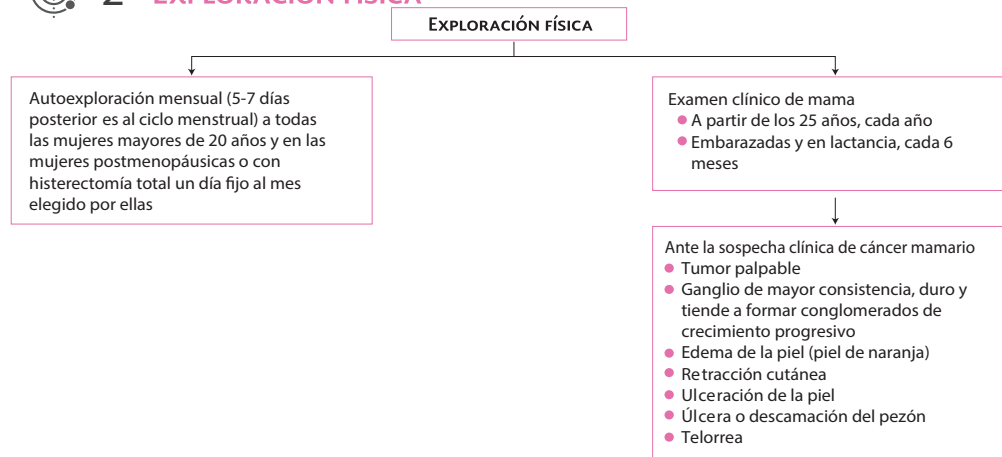
DETECCIÓN

1 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO

Factores de Riesgo Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Dos o más familiares de primer grado diagnosticados con cáncer de mama • Historia personal de cáncer de mama • Hiperplasia atípica confirmada con biopsia • Altas dosis de radioterapia en tórax • Mutación de los genes BRCA1 y BRCA2 • Alta densidad mamaria • Ascendencia judía askenazi
Factores de Riesgo Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Primer embarazo a edad avanzada (>30 años) • Menarca temprana (<12 años) • Menopausia tardía (>55 años) • No presentar embarazos de término • No presentar lactancia • Uso prolongado de anticonceptivos orales • Obesidad (postmenopáusica) • Uso reciente y prolongado de estrógeno y progestágeno • Historia personal de cáncer de ovario o de endometrio • Consumo de alcohol y tabaco



2 EXPLORACIÓN FÍSICA



3 MASTOGRAFÍA (TAMIZAJE)



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

07 OCTUBRE 2022



VOL. 1 NÚM. 5

AVISOS

AVISO 1

Estimad@ compañera y compañero:

Estamos realizando un padrón de los compañer@s que en este momento tienen hijas y/o hijos estudiando en la Prepa Ibero o en la Universidad Iberoamericana; ya que queremos tener un acercamiento personal con ustedes con el fin de apoyarles, asesorarlos y/o canalizarlos con los expertos que podrán ayudar a que sus hij@s tengan un buen rendimiento escolar, evitar la deserción, el cambio de carrera y/o que se preparen para su ingreso a la Universidad.

Si considera que su hij@ no aplica en ninguna de los aspectos arriba mencionados pero que están estudiando actualmente la carrera o la prepa en la Ibero, les agradeceremos que solo nos indique su nombre de empleado y el nombre de su hij@s para registrarlos en nuestra base de datos.

Este mismo padrón nos servirá para saber si están accediendo a alguna ruta de transporte de Iberobus.

Favor de contactar con:

Gloria Ramírez Loera
Secretaria de Relaciones Externas y Solidaridad
relacionesexternas.stuia22@gmail.com
Ext. 7375 o 7377

AVISO 2

Informamos que a partir del 07 de septiembre de 2022, la compañera Yazmín Reyes Saavedra, Secretaria de Educación, Análisis y Estudios Sindicales, inició su incapacidad por maternidad, por lo que de manera temporal, los asuntos de dicha Secretaría, los atenderá la compañera Eliur Serna Hernández, titular de la Secretaría de Organización.